



**CENTRO BILINGÜE ESPAÑOL - INGLÉS**



Unión Europea

Fondo Social Europeo  
"El FSE invierte en tu futuro"



**Declaración Centro Histórico**



# Admisión 2021-2022 IES FRAY DIEGO TADEO GONZÁLEZ



**PREMIO NACIONAL DE CONVIVENCIA 2019**

Estáis a punto de decidir el centro dónde queréis que vuestros hijos/as comiencen su nueva etapa

Si estás interesado/a en conocer nuestro centro puedes consultar nuestra página web o acudir los días 3, 9,10,16 y 17 al instituto en horario de 16:00 a 18:30 para ser atendido de forma individualizada ( previa cita telefónica)

**¡TE ESPERAMOS!**

[www.iesfraydiego.com](http://www.iesfraydiego.com) Teléfono contacto 923480504

- Plazo para presentación de solicitudes
  - Desde el 19 de marzo al 6 abril
  
- ¿Dónde puedo obtener la solicitud?
  - Las familias recibirán la solicitud pregrabada para los que terminan etapa. Si el alumnado quiere cambiar de centro, podrá realizar su solicitud on line en la página web de la junta de Castilla y León.
  
- ¿Dónde debo entregar la solicitud?
  - En el centro seleccionado en primera opción
  
- ¿Qué documentación debo presentar?
  - Fotocopia del libro de familia( hermanos matriculados en el centro)
  - Expediente académico ( sólo para alumnado que quiera hacer bachillerato, un certificado donde conste la nota media de 3º de la ESO)
  - Criterio Complementario
  - Familia Numerosa









Si tenéis alguna duda, contactar con el centro

## Periodo de admisión ordinario

*"Periodo desarrollado desde la publicación de la resolución por la que anualmente se concretan los procesos de admisión del alumnado y la resolución de adjudicación de plaza"*

En este periodo participa:

Alumnado que, con el fin de cursar enseñanzas sostenidas con fondos públicos de segundo ciclo de educación infantil, educación básica y bachillerato, pretenda acceder a un centro docente bien porque comience la escolarización porque inicie una enseñanza que así lo requiera o porque desee cambiar de centro docente.

	Publicación de plazas vacantes en cada curso y centro docente. 12 de marzo de 2021
	Plazo de presentación de solicitudes: <b>del 19 de marzo al 06 de abril (hasta las 14h), ambos inclusive.</b>
	Publicación del baremo provisional: 17 de mayo de 2021.
	Periodo de reclamaciones: Del 18 al 24 de mayo, ambos inclusive.
	Sorteo público; a las 10:00 horas del 31 de mayo de 2021 en la sala de la Dirección General de Política Educativa Escolar de la Consejería de Educación.
	Publicación de los listados definitivos de adjudicación de elección de centro; 22 de junio de 2021 .
	Matriculación; Del 23 al 29 de junio, ambos inclusive. (2º ciclo de EI y EP) y para Educación secundaria 12 días hábiles a contar desde el 23 de junio de 2021.
	Matriculación pendiente del resultado de las pruebas extraordinarias.

[Este es el enlace al proceso de admisión](https://www.educa.jcyl.es/es/admision-alumnado/admision-alumnado-centros-docentes-castilla-leon/solicitud-admision-curso-2021-2022-periodo-ordinario)

<https://www.educa.jcyl.es/es/admision-alumnado/admision-alumnado-centros-docentes-castilla-leon/solicitud-admision-curso-2021-2022-periodo-ordinario>

# Enseñanzas que ofrecemos

- **Educación Secundaria Obligatoria**  
1º a 4º de ESO con sección bilingüe
- **Bachillerato en las Modalidades de:**  
Humanidades y Ciencias Sociales  
Ciencia y Tecnología
- **Ciclo Formativo de Grado Medio:**  
Sistemas Microinformáticos y redes



"CON-VIVENCIA SIN VIOLENCIA"

Plan F. I. D.

# Criterios de Baremación propios del FRAY

- Ser familiar de un antiguo alumno del Centro hasta el 1er grado de consanguinidad.
- Cursar enseñanzas sostenidas con fondos públicos en el/los centros docentes de titularidad pública.
- Tener hermanos menores no matriculados en el centro solicitado.
- **DOCUMENTACIÓN** para acceder al criterio:
  - Certificado justificativo del centro solicitado. Cualquier documento que acredite tal circunstancia. (libro de familia,...)